INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

RELACIÓN DE FOLIOS ADJUDICADOS DEL 04° SORTEO DE PRÉSTAMOS ESPECIALES 2024

E07338	E07296	E07304	E07357	E07349
E07228	E07345	E07200	E07330	E07226
E07241	E07217	E07209	E07283	E07336
E07212	E07237	E07310	E07201	E07309
E07306	E07333	E07223	E07325	E07383
E07266	E07311	E07316	E07387	E07232
E07362	E07351	E07210	E07292	E07273
E07326	E07274	E07213	E07376	E07215
E07318	E07243	E07248	E07364	E07202
E07332	E07303	E07355	E07381	E07294
E07272	E07329	E07342	E07356	E07225
E07388	E07323	E07360	E07287	E07353
E07276	E07249	E07219	E07313	E07206

Requisitos:
Original del formato de Solicitud de Prestamos (requisitado en tinta azul).
Original y copia del talón de sueldo de la quincena 15 de Marzo del 2024. (No se aceptarán fotografías o imágenes de talones de sueldo).
Copia de credencial de afiliación al ISSTECH.
Copia del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (Recibo de CFE o Agua) ó predial del año 2024.
Copia de la credencial del INE (vigente).
Copia de CURP.

Nota:
1.- No existe prórroga para entrega de requisitos, sera del 01 de Abril del 2024 al 04 de Abril del 2024 en oficinas centrales del Instituto o bien en la oficina de enlace en Tapachula.
2. Se validará si el solicitante es aval en Préstamo Especial, de serlo, el monto de descuento del préstamo del cual es aval se le considerará en el calculo de su liquidez para el otorgamiento del prestamo solicitado.
3. La entrega de los requisitos deben ser del solicitante y aval solidario.
4. El aval solidario debe cotizar al Instituto como trabajador activo o bien pensionado, pero éste ultimo haber tenido descuentos de la cuota del fondo de préstamos en nómina de activo después de Abril del año 2020.
5. El aval solidario no puede ser aval en 2 ocaciones mientras esté vigente el primer préstamo.

CHIAPAS de Corazón

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

RELACIÓN DE FOLIOS ADJUDICADOS DEL 04° SORTEO DE PRÉSTAMOS ESPECIALES 2024

E07295	E07312	E07371	E07277	E07275
E07346	E07302	E07347	E07361	E07253
E07263	E07328	E07337	E07259	E07238
E07370	E07377	E07365	E07320	E07242
E07373	E07279	E07379	E07288	E07204
E07285	E07367	E07372	E07375	E07298
E07284	E07322	E07227	E07340	E07363
E07251	E07246	E07358	E07378	E07256
E07290	E07247	E07366	E07369	E07314

Requisitos:
Original del formato de Solicitud de Prestamos (requisitado en tinta azul).
Original y copia del talón de sueldo de la quincena 15 de Marzo del 2024. (No se aceptarán fotografias o imágenes de talones de sueldo).
Copia de credencial de afiliación al ISSTECH.
Copia del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses (Recibo de CFE o Agua) ó predial del año 2024.
Copia de la credencial del INE (vigente).
Copia de CURP.

Nota:
1.- No existe prórroga para entrega de requisitos, sera del 01 de Abril del 2024 al 04 de Abril del 2024 en oficinas centrales del Instituto o bien en la oficina de enlace en Tapachula.
2. Se validará si el solicitante es aval en Préstamo Especial, de serlo, el monto de descuento del préstamo del cual es aval se le considerará en el calculo de su liquidez para el otorgamiento del prestamo solicitado.
3. La entrega de los requisitos deben ser del solicitante y aval solidario.
4. El aval solidario debe cotizar al Instituto como trabajador activo o bien pensionado, pero èste ultimo haber tenido descuentos de la cuota del fondo de préstamos en nómina de activo después de Abril del año 2020.
5. El aval solidario no puede ser aval en 2 ocaciones mientras esté vigente el primer préstamo.

CHIAPAS de Corazón